

AUDIENCIA NACIONAL / 26

El fiscal pide más de mil años para **Olarra Guridi** por asesinar a seis civiles



AFGANISTÁN / 36

Los talibanes secuestran en su ofensiva a cuatro cooperantes de la Cruz Roja

HIPOTECAS / 43

El euríbor sube hasta el 4,72% tras dos años de continua escalada

rate, ya preparó el terreno el pasado martes, al advertir una vez más de que no se puede dejar «el futuro» del país en manos de la banda ni esperar su «permiso» para hacer política. Una tesis que choque frontalmente con los planteamientos de Josu Jon Imaz –radicalmente contrario a convocar una consulta mientras ETA actúe–, y que precipitó en buena medida la crisis interna que desembocó en su decisión de no optar a la reelección como presidente del PNV. El diputado general de Guipúzcoa, Markel Olano, defendió ayer la posibilidad de impulsarla «en cualquier situación», máxime para superar una situación de «bloqueo». También EA y EB creen plenamente factible una «relectura» de lo firmado y la formación de Javier Madrazo plantea, en concreto, que la consulta contemple también un rechazo sin paliativos a ETA.

Ibarretxe dedicará sólo la última parte de su discurso a este asunto. La mayor parte de su intervención se centrará en lo que la oposición denomina la «Euskadi real»: en ese amplio apartado Ibarretxe subrayará el crecimiento económico de Euskadi y planteará medidas en materia de innovación para contribuir a mantenerlo.

■ o.barruso@diario-elcorreo.com

El Gobierno de Zapatero busca un pacto con el PNV que frene un posible referéndum

El Ejecutivo de Madrid pretende evitar un enfrentamiento que derive en una demanda ante el Constitucional

RAMÓN GORRIARÁN
COLPISA. MADRID

Ni batallas en el Tribunal Constitucional ni en los juzgados. El Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero pretende abortar mediante un acuerdo con el PNV los planes de Juan José Ibarretxe sobre el referéndum para la autodeterminación de Euskadi. El Ejecutivo busca dar una respuesta política a los pertinaces afanes soberanistas del lehendakari, que pasa por un pacto político con su partido. El Gobierno confía en que

los nacionalistas, divididos ante la iniciativa de Ibarretxe, atiendan sus razones sobre la inopportunidad y la manifiesta inconstitucionalidad de convocar a los vascos a las urnas para decidir el marco de sus relaciones jurídicas y políticas con España.

Fuentes gubernamentales recuerdan que en esta ocasión, y a diferencia de lo que ocurrió en 2004, cuando el Parlamento vasco aprobó la reforma estatutaria denominada plan Ibarretxe, no existe un texto legal que se pueda someter a referendum popular. En

esta oportunidad, según los anticipos del jefe del Ejecutivo de Vitoria y otros dirigentes nacionalistas, se trataría de consultar a los ciudadanos vascos sobre una pregunta, aún sin concretar, relativa al futuro de Euskadi. En definitiva, conforme al lenguaje nacionalista, de ejercer 'el derecho a decidir' de los vascos.

El Gobierno socialista ya ha hecho saber por activa y pasiva al lehendakari que no está capacitado para convocar dicha consulta. Los artículos 92.2 y 149.32 de la

El presidente podría citar al lehendakari en La Moncloa para intentar que desista

Constitución otorgan esa competencia al Rey y al Estado, mientras que la ley orgánica 2/1980 que regula los referendos abunda en el mismo sentido. Y si, pese a esta claridad dispositiva, Ibarretxe siguiera adelante con su idea, el Ejecutivo cuenta con otro instrumento jurídico: la impugnación ante el Constitucional, que anularía la convocatoria de la consulta.

La Moncloa espera no tener que echar mano de esta munición jurídica y recuerda que fue el propio Ibarretxe quien condicionó la celebración del referéndum a la «ausencia de violencia», un escenario que saltó por los aires tras la ruptura del alto el fuego de ETA y los posteriores atentados o los intentos de perpetrarlos. Así se recogió en el acuerdo tripartito de gobierno que firmaron hace dos años y medio PNV, Eusko Alkartasuna y Ezker Batua. Una condición política que un sector del nacionalismo, con Ibarretxe a la cabeza, pretende ignorar ahora con el argumento de que ETA no puede «marcar la agenda política» de Euskadi.

La doctrina de Imaz

El Gobierno también cree que es mayoritaria dentro del PNV la doctrina del todavía presidente de ese partido, Josu Jon Imaz, en el sentido de que una consulta sobre el futuro del País Vasco sólo puede ser fruto de un acuerdo transversal entre nacionalistas y no nacionalistas, y que, de no ser así, sólo alimentaría a los terroristas. El Ejecutivo pondrá en valor estos argumentos con la esperanza de poder sellar un compromiso con el PNV que desbarate las pretensiones del lehendakari.

Rodríguez Zapatero, además, está dispuesto a citar en La Moncloa al presidente del Gobierno vasco para que desista de sus planes y no enturbie las buenas relaciones institucionales que existen entre ambas administraciones tras los 'años de hierro' de José María Aznar; ni frustre los renacidos lazos del PSOE con el PNV. El mejor ejemplo de ese buen clima, sostienen fuentes socialistas, es la aprobación ayer en el Congreso de los Diputados de la reforma del Concierto Económico y de la nueva Ley del Cupo, regulaciones que no hubieran visto la luz en un ambiente de confrontación.



Pleno de Política General, celebrado hace un año. / IOSU ONANDIA

ARALAR

«ETA no puede condicionar»

Concreciones tanto para el debate político como para la celebración de una hipotética consulta «desbloqueadora» de la situación. Eso exige Aralar, cuya única parlamentaria, Aintzane Ezenarro, es partidaria de «no dar derecho de voto a ETA» para que la banda «no pueda condicionar si participa o no la sociedad».

PNV

Dar la palabra a los ciudadanos en «cualquier situación»

El borrador de ponencia aprobado por el EBB contempla la consulta ciudadana como una fórmula para salir de una situación de bloqueo en el proceso de normalización política, que, según el PNV, ha de partir del «derecho a decidir» de la sociedad vasca. Ayer, el diputado general de Guipúzcoa, Markel Olano, estrecho colaborador de Jose-

ba Egibar, proclamó que la consulta constituye «una herramienta que sirve para la normalización» del País Vasco «en cualquier situación, y por supuesto en un ámbito de bloqueo». Mientras, el senador Iñaki Anasagasti afirmó que es «una solución a una situación de enquistamiento político» patente en Euskadi.

EA

En defensa del plan Ibarretxe

EA articulará su planteamiento alrededor de una doble exigencia: por un lado, el derecho a consultar a la ciudadanía; por otro, el compromiso de todos los partidos de respetar a la mayoría del pueblo vasco. Es decir, los principios del 'plan Ibarretxe' que en febrero de 2005 rechazó por abrumadora mayoría el Congreso.

EB

Dos vías de resolución

EB, socio menor del Gobierno y el primero de los tres grupos que apoyan a Ibarretxe que fijó en septiembre de 2008 el límite para llegar a un acuerdo que evite la consulta como método de desbloqueo, insistirá hoy en su propuesta. Una fórmula, reiteró ayer, que debe incorporar un compromiso contra la violencia y el derecho a decidir.